



MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Licencia Clase A
Código: R1628-073



En virtud de lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 770 del 16 de agosto de 2010, el Ministerio de Salud otorga la **Licencia Clase A Código R1628-073** a **Ginés Sánchez Titular** de la instalación **PROMOCIÓN MÉDICA, S.A.**, como la Persona Responsable de las actividades o prácticas descritas en el Formulario PR-100, que involucran fuentes de radiación ionizante, de conformidad con el **Formulario PR-200** adjunto.

La presente autorización vence el **11 de diciembre 2019** y la Persona Responsable de la misma deberá solicitar su renovación en un plazo de dos (2) meses antes de la fecha de expiración.

El vencimiento de la presente autorización conllevará a la detención de las actividades que bajo la misma se autorizan.

Dada en la ciudad de Panamá a los 12 días del mes de diciembre de 2018.

Autoriza:



Dra. Itza Barahona de Mosca
Directora General de Salud Pública
Ministerio de Salud



Nota: Las condiciones de esta licencia están descritas en el Formulario PR-200 que debe presentarse junto a este documento.